

OVALLE, 20 SET. 2011

VISTO Y TENIENDO PRESENTE :

Lo dispuesto en la Ley 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional ; la Ley 19.880 sobre Procedimientos Administrativos ; el Decreto N° 1.086 año 1983, del Ministerio del Interior, que Reglamenta Reuniones Públicas; la Resolución N° 1600 de la Contraloría General de la República , año 2008 , la solicitud presentada por el (los) interesado (s) y las facultades inherentes a mi cargo, dicto la siguiente :

0875

RESOLUCION EXENTA N° _____ /

1.- **AUTORIZASE** a la organización: **COORDINADORA DE ESTUDIANTES SECUNDARIOS MOVILIZADOS DE OVALLE (C.E.S.M.O.)**, representada para estos efectos por su vocero comunal, don LINO SARMIENTO ARAYA, Rut. N° 18.689.216-K, para realizar una actividad pública, de carácter artístico – cultural, consistente en una marcha y acto central, a realizarse el día jueves 22 de septiembre de 2011, desde las 11:00 a las 14:00 horas.

Recorrido Marcha:

Partida: Ariztía Poniente c/ Libertad –Victoria –Independencia - Miguel Aguirre Paseo Peatonal Ariztía Oriente -Espejo de Agua (donde se realiza Acto Público)

Coordinador responsable: Lino Sarmiento A. fono 98 58 03 21

2.- **DISPONESE** el acompañamiento de efectivos de Carabineros, quienes velarán por el normal desarrollo de la actividad, precaviendo la seguridad de los participantes y transeúntes y conservando sus facultades legales, de acuerdo a las normas generales.

3.- **TENGASE PRESENTE** que la presente autorización se refiere exclusivamente a las actividades públicas solicitadas. La autorización para la salida de escolares fuera de los establecimientos, es una facultad privativa del Ministerio de Educación.

REGISTRESE , COMUNIQUESE Y PASE A LA 3ª COMISARÍA DE CARABINEROS DE OVALLE,



Susana Verdugo Baraona

**SUSANA VERDUGO BARAONA
GOBERNADORA PROVINCIA DE LIMARI
REGION DE COQUIMBO**

Premio Movilización 22 de septiembre de 2011

Susana Verdugo Baraona
Sra. Gobernadora de la provincia del Limarí

Junto con saludarle cordialmente le hacemos presente nuestra solicitud para realizar a cabo una marcha artística-cultural el día miércoles 22 de septiembre desde las 11:00 A.M. hasta las 2:00 P.M. la cual tendrá lugar entre el siguiente recorrido:

Lugar de inicio: Ariztia poniente hacia Vicuña Mackenna

Desarrollo: Vicuña Mackenna hacia el sur hasta victoria hasta llegar a calle socos para avanzar hasta Ariztia poniente. Desde ese punto continuar con nuestro recorrido por independencia hasta Miguel Aguirre.

Fin: continuar subiendo por Miguel Aguirre para llegar hasta Libertad hacia el norte para culminar con un acto y discurso en el espejo de agua.

Esperando su pronta respuesta y cooperación para llevar a cabo nuestra actividad, se despide cordialmente:

20 SET. 2011

| | |
|--|--|
| GOBERNACION PROVINCIAL DE LIMARI | |
| DIRIGIDO A: | |
| JEFE GAB. | |
| A J | |
| SERPLAC | |
| D. S. | |
| OF. P. | |
| EXT. | |
| CLASIF. | |
| FINANZAS | |
| RR.PP. | |
| PARA: | |
| CONOCIMIENTO | |
| CUMPLIMIENTO | |
| ARCHIVO | |

Coordinadora de Estudiantes Secundarios
Movilizados de Ovalle (C.E.S.M.O.)

Lino Sarmiento Araya ⇒ 18.689.216-K
Vocero comunal C.E.S.M.O.

98580321